



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko  
Idazkarria  
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU  
20/02/2026



AYUNTAMIENTO  
del VALLE de EGÜÉS  
EGUESIBARKO  
UDALA

Garajonay, 1  
31621 - SARRIGUREN  
Tel. 948 33 16 11  
www.valledeegues.com

Don JESÚS MIGUEL ERBURU ARBIZU, Secretario del Ayuntamiento del Valle de Egüés, CERTIFICO:

Que en sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Ayuntamiento del Valle de Egüés celebrada el día 19 de febrero de 2026 se adoptó acuerdo que, literalmente transcrito, dice:

**“4º.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REFORMA DE SALA DE CALDERAS EN EL CAMPO DE FÚTBOL DE SARRIGUREN SITUADO EN EL VALLE DE EGÜÉS**

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 18 de diciembre de 2025, se acordó aprobar el expediente para la contratación de la reforma de la sala de calderas en el campo de fútbol de Sarriguren situado en el Valle de Egüés, a través del procedimiento abierto, según condicionados económico-administrativos y técnicos que obran en el expediente.

Publicado el anuncio en el Portal de Contratación de Navarra, durante el plazo de presentación de proposiciones se han presentado las empresas siguientes:

- MULTISERNA, S.L.
- ENERTEC CONTROL, S.L.
- NATUREX OBRAS Y ENERGIA, S.L.

A continuación, se procede a la apertura de las ofertas económicas y de otros criterios cuantificables mediante fórmulas, con el siguiente resultado:

Licitador	Precio	Puntos Precio	Años Garantía	Puntos Garantía
MULTISERNA, S.L.	70.000,00 €	23,39	5 años	18
ENERTEC CONTROL, S.L.	67.522,73 €	30,82	5 años	18
NATUREX OBRAS Y ENERGIA, S.L.	68.990,82 €	26,42	4 años	12

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AM77 H72K HD7Z KE99

Certificado punto 4 acta JGL 19.02.2026 - SEFYCU 280344

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko  
Idazkarria  
JESUS MIGUEL ERBURU AREIZU  
20/02/2026

Licitador	Puntuación
ENERTEC CONTROL, S.L.	48,82
MULTISERNA, S.L.	41,39
NATUREX OBRAS Y ENERGIA, S.L.	38,42

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación ha propuesto la adjudicación del contrato, a la empresa ENERTEC CONTROL, S.L., con NIF B-39761218 por importe de 67.522,73 euros, IVA no incluido.

Para la justificación de sus acuerdos la Junta de Gobierno se remite a las actuaciones de la Mesa de Contratación y a los informes técnicos en los que ésta ha basado sus decisiones y su propuesta de adjudicación.

Por todo lo anteriormente expuesto, **SE ACUERDA por unanimidad:**

1º.- Ratificar las actuaciones de la Mesa de Contratación.

2º.- Asumir la propuesta de la Mesa de Contratación y, en consecuencia, adjudicar el contrato atendiendo a los criterios de adjudicación aprobados en su día, oferta que resulta ser la de la empresa ENERTEC CONTROL, S.L., por importe de SESENTA Y SIETE MIL, QUINIENTOS VEINTIDÓS EUROS Y SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (67.522,73 €), IVA no incluido.

3º.- La plena eficacia de la anterior adjudicación se pospondrá diez días naturales a contar desde el siguiente al de la fecha de remisión de la presente notificación.

4º.- Una vez transcurrido dicho plazo, el adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por importe del 4% del precio total de adjudicación y comparecer para formalizar el contrato en documento administrativo.

5º.- Notificar el presente acuerdo a todos los participantes en la licitación, al servicio de Intervención y a cuantos otros pudieran resultar interesados en su conocimiento.”

Para que conste donde convenga, expido el presente en Sarriguren-Valle de Egüés  
Documento firmado electrónicamente



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AM77 H72K HD7Z KE99

Certificado punto 4 acta JGL 19.02.2026 - SEFYCU 280344

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 2 de 2